

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	DERECHOS HUMANOS Y VALORES DEMOCRÁTICOS
Códigos <i>Code</i>	103033; 904035; 911034
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Derecho
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Ciencias Políticas y de la Administración; Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración; Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Teorías políticas
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Derechos humanos y valores democráticos
Departamento responsable <i>Department</i>	Derecho Público
Curso <i>Year</i>	3º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTbqFLKd713ub4wDJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/5



2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Fernando León Jiménez
Departamento <i>Department</i>	Derecho Público
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Filosofía del Derecho
Categoría <i>Category</i>	Profesor Contratado Doctor
Número de despacho <i>Office number</i>	6.02.08 (B)
Teléfono <i>Phone</i>	954977947
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/fleojim
Correo electrónico <i>E-mail</i>	fleojim@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	En la asignatura se pretende que el alumno adquiera conciencia crítica de cuáles son los valores propios de la cultura occidental, qué significado y función cumplen en este contexto los derechos humanos y sea capaz de examinar los fenómenos sociales desde esta perspectiva aprendida.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	No procede
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No procede
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Combinar el estudio de la materia con las lecturas recomendadas.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Aporta un contexto axiológico en el que integrar el resto de asignaturas.

4. Competencias / *Skills*

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas,
--	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTbqFLKd713ub4wDJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/5



	<p>problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG03 - Capacidad de gestión de la información (emitir juicios y reflexiones a partir de datos relevantes).</p> <p>CG04 - Capacidad de practicar la expresión oral y escrita (transmitir contenidos al público).</p> <p>CG05 - El estudiante debe conseguir la capacidad de identificar y transmitir ideas, problemas y soluciones.</p> <p>CG06 - Los estudiantes deberán conseguir aquellas capacidades y los fundamentos que les permitan desarrollar un posterior proceso de formación permanente, vinculado a su actividad profesional.</p> <p>CG08 - La capacidad de análisis crítico, de evaluación y de síntesis de ideas complejas.</p> <p>CG10 - Posibilidad de promover los avances sociales y culturales relacionados con la sociedad del conocimiento en los ámbitos académicos y profesionales.</p> <p>CG11 - Habilidad para dialogar y aprender de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de las propias circunstancias en un contexto más amplio.</p> <p>CG12 - Habilidades de aprendizaje autónomo.</p> <p>CG13 - Competencia para reconocer que la diversidad tiene lugar en un espacio de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, rechazando toda forma de discriminación.</p> <p>CG14 - Capacidad para reconocer que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos locales, nacionales e internacionales.</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE06 - Comprender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>Comprender los fundamentales de instituciones jurídicas y políticas fundamentales de la cultura occidental.</p>

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	LOS VALORES Y LOS DERECHOS HUMANOS: EL PARADIGMA MORAL
PARTE II	LA DIGNIDAD HUMANA COMO PARADIGMA OCCIDENTAL
PARTE III	LA LIBERTAD
PARTE IV	LA IGUALDAD

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTbqFLKd713ub4wDJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/5
				

PARTE V	LA JUSTICIA
PARTE VI	LA DEMOCRACIA COMO MEDIO Y COMO VALOR
PARTE VII	DERECHOS HUMANOS (I): CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, TERMINOLOGÍA, TIPOS
PARTE VIII	DERECHOS HUMANOS (II): FUNCIONES, CONFLICTO Y TUTELA
PARTE IX	CONCLUSIONES

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	Es doble. De un aparte, la clase magistral, en la que desarrollan los contenidos de la asignatura, y de otra las prácticas, orientadas a la reflexión crítica sobre aquéllos.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Se sigue el método de clase magistral, en la que se desarrollan los contenidos de la asignatura de forma ordenada e interrelacionada entre todos ellos.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Consiste en la realización de lecturas especificadas por el profesor, combinadas alguna vez con supuestos prácticos, en las que el alumno deberá reflexionar y saber responder a cuestiones concretas planteadas por el profesor.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene.

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. Realización de lecturas que será objeto de pregunta por el profesor, y que guardan estrecha relación con los contenidos de la asignatura. Examen en el que deberán contestarse preguntas específicas del temario.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Igual que la primera.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. Igual que la prueba general.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Grado de profundización en las lecturas, y de capacidad para aplicarlos a cuestiones concretas planteadas.. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Grado de dominio de los conceptos, y para relacionarlos entre ellos. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Igual que en la anterior.
Criterios de evaluación de las	Durante la evaluación continua: Ya descrita.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	EM7PaHQTbqFLKd713ub4wDJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/5



enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Ya descrita. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Ya descrita.
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: No hay. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No hay. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No hay.
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: 5 (3.5+1.5) 2ª convocatoria: 5 (3.5+1.5)
Material permitido <i>Materials allowed</i>	Ninguno
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	No hay

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

	<ul style="list-style-type: none"> • P. Nemo (2006) “¿Qué es Occidente?”, <i>Gota a Gota</i> • R. Soriano (1999) “Valores Jurídicos y derechos fundamentales”, <i>MAD</i>
--	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTbqFLKd713ub4wDJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/5
			